

# ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NÚM. 84 - JUEVES 1 NOVIEMBRE, 1979

## ADARVE SE RENUEVA



El señor Alcalde felicita al nuevo director.



Nuevo consejo de redacción.

### SUMARIO

	Pág.
Priego al habla .....	2
Agenda .....	2
Editorial .....	3
Información Municipal ...	4
La Comarca .....	5
Entrevista con Ana Ma- riscal .....	6
Página Siete .....	7
Colaboraciones: Sobre el Cooperativismo Textil...	8
El Papa de la Esperanza.	9
Página Literaria .....	10
Deportes, Humor .....	11



- JORGE LINARES, en Portugal
- ANA MARISCAL, en Priego



## NUEVO CONSEJO DE REDACCION

El pasado día 15 de Octubre, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa Capitular, la constitución del nuevo Consejo de Redacción de nuestro Periódico Local "Adarve", previa deliberación con el Patronato, quedó éste constituido por los siguientes Sres.:

Director:

Don Julio Forcada Serrano

Subdirector:

Don José Adolfo García Roldán

Administrador:

Don Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Don Rafael González López

Redactores:

Don Luis Rey Yébenes

Don Rafael Pérez Rosas

Don José Luis Sánchez Garrido

Don Antonio Serrano Baena

Imprime:

Gráficas Flora de Cabra.

Acto seguido, tomó la palabra el Sr. Alcalde Don Pedro Sobrados Mostajo, el cual felicitó a todos los componentes del nuevo equipo, deseándoles muchos éxitos, y expresando el gran cariño que sentía por Adarve habiéndole costado mucho trabajo dejar el cargo de Subdirector, porque entendía era incompatible con el de Alcalde, continua diciendo que siempre tendría su apoyo, este importante medio de comunicación social y cultural de Priego.

**NOTA:** Adarve comunica a sus colaboradores y suscriptores que el nuevo domicilio es: Abad Palomino, núm. 8. Tfno. 54 09 04.

## ACLARACION

El Sr. Delegado de Tráfico nos comunica que los aparcamientos situados detrás del Ayuntamiento (solares propiedad de D. Julio Matilla) son provisionales, hasta que dicho propietario no necesite tales terrenos; puesto que dicha cesión ha sido un acuerdo entre propietario y el Excmo. Ayuntamiento en estos términos y gratuitamente.

Los familiares de

D. ANTONIO CALVO CARRILLO

fallecido en esta ciudad el día 8 del pasado mes de octubre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, quieren agradecer a sus numerosos amigos el interés manifestado durante el curso de su enfermedad, así como las muestras de condolencia una vez producido el fatal desenlace.

Los familiares de

D. ALVARO GOFÉ BUFILE

que falleció en nuestra ciudad, el pasado día 17 de Octubre, manifiestan por la presente, al no poderlo hacer personalmente, su agradecimiento a todas las personas que los acompañaron en tan tristes momentos.

## LUCENA, VISITADA POR LOS AUROROS

El pasado sábado 13 de octubre, tuvo lugar en la vecina Ciudad de Lucena, un Rosario de la Aurora con la participación de la Coral y Hermanos de esta Localidad, al que se unieron las Hermandades de este mismo nombre de Priego y Monturque.

El acto fue muy concurrido, a pesar del temporal reinante estos días, hubo un claro para realizar este Rosario, y el público aplaudió con entusiasmo, las actuaciones de los Auroros asistentes.

Se pone en conocimiento de todos los Cofrades y devotos de NUESTRO PADRE JESUS EN LA COLUMNA, que el próximo día OCHO de Noviembre (jueves) se celebrará a las 7.30 de la tarde una Misa en nuestra Capilla por el eterno descanso de todos los Hermanos Difuntos de esta Archicofradía.

## INAUGURACION DEL CURSO 1979-80 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO "ALVAREZ CUBERO", CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL "FERNANDO III EL SANTO" Y CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL AGRARIA

El pasado día 15, tuvo lugar en la sede del I.N.B. "Alvarez Cubero" la inauguración del curso escolar de los tres Centros de Enseñanza Media de Priego.

El acto dió comienzo a las 11 horas, con la Santa Misa, seguida de la Lección Inaugural del Curso que fué pronunciada por el Director del C.N. de Formación Profesional, D. Antonio de Castilla Bermúdez-Cañete, que disertó sobre el tema "Educación y Convivencia".

A continuación fueron presentados a los asistentes, los Cuadros de Profesores de los distintos Centros.

Finalizó el acto con las palabras del Sr. Alcalde de la Ciudad Don Pedro Sobrados Mostajo, quien declaró inaugurado el curso en nombre de S.M. el Rey.

Finalmente los invitados fueron obsequiados con una Copa de Vino Español.



LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO Y GUARDIA CIVIL, HONRARON A SUS RESPECTIVOS PATRONOS

El día 2 de Octubre la Policía Nacional y el Cuerpo General de Policia celebraron la Festividad de su Patrón el Santo Angel de la Guarda, con una Misa celebrada en la Iglesia de San Nicasio (La Aurora) a las que asistieron miembros de los expresados Cuerpos y las Autoridades Locales.

El día 12 la Guardia Civil honró a su Patrona la Virgen del Pilar, con una Misa en la Parroquia de la Asunción, con asistencia de miembros de la Benemérita y Autoridades Locales.

Adarve se suma a estas conmemoraciones y felicita por ello a los componentes de los cuerpos citados.

AUTOCARES		
DE PRIEGO A	SALIDA	FRECUENCIA
T. ALSINA-GRAELLS SUR -Córdoba por Baena (enlace Sevilla)	7,00	excepto domingos y festivos
-Córdoba por Cabra	7,30	diaria
-Córdoba por Cabra	15,45	excepto domingos
-Córdoba por Baena	17,30	diaria
-Granada	7,00	excepto domingos y festivos
-Granada	10,30	diaria
-Granada	17,30	diaria
EMPRESA MEDINA -Carcabuey, Rute, Benamejí	14,30	excepto domingos y festivos
EMPRESA DURAN -Algarinejo, Monterfrío	15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA "EL BAUTI" -Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Camposnubles, El Cañuelo	13,00 y 15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA ROJAS Y BAENA -Zagrilla, Esparragal	13,45	excepto domingos y festivos
-Las Navas	14,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA TIRADO -Las Lagunillas	14,00	excepto domingos y festivos

# EDITORIAL



**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

**ADARVE**

**DIRECTOR:**

Julio Forcada Serrano.

**SUBDIRECTOR:**

José Adolfo García Roldán

**ADMINISTRADOR:**

Antonio Jurado Galisteo

**SECRETARIO:**

Rafael González López

**CONSEJO DE REDACCION:**

Luis Rey Yébenes

Rafael Pérez Rosas

Antonio Serrano Baena

José Luis Sánchez Garrido

**DEPOSITO LEGAL:**

CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



**TELEFONOS DE URGENCIA**

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

Somos conscientes de que Priego necesita y desea una publicación periódica como Adarve.

Sin embargo limitándonos a desearlo, Adarve no podría salir a la calle.

Por eso, este equipo ha decidido hacerse cargo de él con el único objetivo de que los prieguenses de aquí y de fuera, tengan este medio de unión, expresión e intercambio de ideas, noticias y opiniones.

La tarea será ardua y laboriosa. Sabemos que llevará consigo preocupaciones, tiempo y, tal vez, la incomprendimiento y la crítica de aquellos a quienes no agrade nuestra labor.

Nuestra única recompensa será el saber que hacemos un servicio a nuestro pueblo y el reconocimiento de aquellos a quienes satisface nuestro trabajo.

Pretendemos informar y opinar de lo que en Priego ocurra y ser un medio de difusión cultural y de expansión pero siguiendo una línea independiente, de respeto a todas las ideologías, pero lejos de cualquier tipo de incursión o participación política al servicio de intereses partidistas.

Esto no significa que Adarve se considera al margen, ya que, como medio de información de la comunidad prieguense, tiene la obligación de informar sobre toda actividad relevante de los dirigentes de los asuntos públicos de nuestra ciudad. Objetivo peligroso pero no inaccesible si entre todos luchamos por un Priego mejor, en el que no exista la discordia ni el "derrotismo" sino el respeto mutuo y la crítica constructiva.

Por supuesto seguimos abiertos a todas las colaboraciones que nos envíen, sin las cuales esta publicación sería imposible y dejaría de cumplir uno de sus principales objetivos.

Adarve es de todos.



**HOTEL  
VIGO**  
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO  
Medina**  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746



## INFORMACIÓN MUNICIPAL

El pasado día 15 de octubre, se aprobó en pleno municipal extraordinario un presupuesto de veinte millones de pesetas, para la construcción de grupos escolares, viviendas y polideportivo.

La delegación de tráfico ya dispone de tres vehículos, un automóvil y dos motocicletas, con esta dotación de vehículos se verá mejorado el servicio de la policía municipal.

Para el transporte de carne del matadero municipal, la delegación de abastos ha adquirido un camión isotermo, con esta adquisición se mejorarán las condiciones del transporte de carne sobre todo en las aldeas.

En el mercado de abastos, se han construido dos rampas para el acceso de minivans y carros de la compra.

La policía municipal, vigilará la colocación de precios en los productos tanto en el comercio como en el mercado de abastos. Se realizará el control por medio de unos estadios que deberá firmar el propietario del establecimiento.

A través de radio Cabra, diariamente se comunican los precios de los productos de primera necesidad de varios pueblos de la provincia, con esto se pretende controlar la subida de los precios.

El pleno municipal aprobó el presupuesto de la delegación de cultura e información que asciende a ciento noventa y seis mil pesetas, está destinado a la programación de actos culturales en los meses de octubre a noviembre.

Colocación de paneles informativos en barrios y aldeas de Priego.- Colcón: de rótulos en los distintos negociados del Ayuntamiento y Gastos de publicación de noticias y bandos.

El pasado día 7 de octubre hubo que suspender una mesa redonda sobre la mujer en la aldea, que se iba a celebrar en Lagunillas, con motivo de la feria, por encontrarse la carretera cortada el conferenciente no pudo asistir.

En la feria de Castil de Campos, la delegación de cultura programó la visita de los Hermanos de la Aurora, fueron muy bien acogidos por los vecinos de Castil.

Se han reanudado las obras de restauración en las Carnicerías Reales. La Dirección General del Patrimonio Artístico ha librado un presupuesto superior a cuatro millones de pesetas. Las Carnicerías Reales se construyeron en el siglo XVI, tiene un patio central formado por arcadas sobre columnas y con torres en sus ángulos. Su portada es de traza manierista.

Se ha salvado de la ruina inminente el patio del exconvento de San Francisco. Bajo la dirección del Sr. Martos, Aparejador municipal, trabajadores del paro comunitario han apuntalado los arcos y galerías; esperamos que la dirección General del Patrimonio Artístico apruebe pre-

supuesto para su restauración. El patio de San Francisco fue mandado construir por Pedro Fernández de Córdoba a finales del siglo XVI.

La delegación de alumbrado ha instalado faroles y mejorado la iluminación en numerosas calles de la ciudad. Esta delegación está estudiando la mejora del alumbrado en las aldeas.

El grupo de electrificación de la Poya-ta ha recibido una subvención por valor de un millón dos mil pesetas por haber colocado el tendido eléctrico en la aldea. Esta subvención ha sido concedida por la Comisión Provincial del Estado de colaboración con las Corporaciones Locales. Esta subvención se estaba esperando desde el año 1974.

El grupo de electrificación del paraje de la Redonda, ha recibido una subvención de seiscientas cincuenta y seis mil seiscientas ochenta y cinco pesetas por haber instalado el tendido eléctrico.

El grupo comunitario de Navasequilla ha presentado al pleno municipal un proyecto de electrificación para el paraje por valor de 5.978.888 que resolverá el problema de 33 familias. El Servicio de Extensión Agraria ha sido el promotor y asesor de estos grupos de electrificación.

La delegación de paro cooperativismo y fomento del trabajo, ha presentado proyecto para la creación de una cooperativa de confección que daría puestos de trabajo para 150 personas.

El Instituto del tiempo libre del Ministerio del Trabajo nos envía una circular sobre el funcionamiento de residencias de vacaciones para trabajadores, desde el primero de noviembre hasta final de diciembre, el precio de la pensión completa por persona es de 400 pesetas, para mayor información diríjanse a la secretaría de la delegación de cultura Sr. Jurado.

En fechas próximas se hará la adjudicación provisional de viviendas. La selección de peticiones la está llevando a cabo una comisión formada por algunos miembros de la Comisión Municipal Permanente y representantes de CC.OO., UGT, AVV, la Unión, cofradías, Conferencia de San Vicente, Cáritas, Amas de Casa.

Se ha creado una comisión municipal presidida por el Teniente de Alcalde Sr. Delgado Toro, para estudiar la subida de sueldos de los funcionarios municipales. Existen sueldos de funcionarios de 19.000 pesetas.

### ANUNCIO

El Pleno de esta Corporación por acuerdo del día 4 de octubre de 1979, aprobó convocar el siguiente concurso público:

Objeto.- La adquisición de terrenos por este Excmo. Ayuntamiento con una superficie aproximada de seis hectáreas, dentro del suelo urbano o urbanizable.

Tipo.- Dos millones, cien mil pesetas la hectárea a la baja.

Oficina.- El pliego de condiciones puede ser examinado en esta Secretaría General, Negociado de Contratación, planta primera, de este Palacio Municipal.

Garantías.- Provisional del 2 por ciento del tipo de licitación. Definitiva del 4 por ciento del precio de adjudicación.

Presentación de plicas.- Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, horas de diez a catorce.

Apertura de plicas.- El día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en este Palacio Municipal, a las doce horas, treinta minutos.

Modelo de proposición.- "Don..... mayor de edad, de estado....., de profesión....., con domicilio en....., calle....., núm.....piso....., con documento nacional de identidad núm....., expedido en....., el día..... de..... de 19....., enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente relativo al concurso público para la adquisición por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de terrenos para diversos fines, ofrece vender al Ayuntamiento los terrenos enclavados en..... con una superficie de..... hectáreas, en el precio de..... (expresado en letra y cifras), pesetas por hectárea, en las siguientes condiciones de pago....., comprometiéndome al cumplimiento de todas las condiciones del pliego, caso de que me fuere adjudicado el concurso, y acompañar a la presente proposición los siguientes documentos.....

(Lugar, fecha y firma)

Las proposiciones se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 15 de octubre de 1979.

El Alcalde.

## La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA



Bajo esta denominación, queremos traer a partir de este número de ADARVE, una sección fija, que sea portavoz de la vida de las Aldeas de Priego y los municipios de este Partido, como son Almedinilla, Carcabuey y Fuente-Tójar.

En ésta página tendrán cabida todas las noticias, sugerencias y comentarios que estén directamente relacionados con el ámbito expresado.

Por ello invitamos a todos los vecinos de las Aldeas de Priego, y de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar a enviar a la Redacción de Adarve, Sección LA COMARCA, sus colaboraciones para este apartado.

Esperamos que todo ello redunde en un mayor conocimiento de toda la Comarca, de sus problemas, inquietudes, fiestas, etc.

\* \* \* \* \*

Sabemos que se ha procedido por el Excelentísimo Ayuntamiento a una buena mejora del abastecimiento de Agua Potable en las Aldeas de Esparragal, Campo Nubes, Zamoranos y Aldea de la Concepción. Felicitamos por ello a la Corporación y deseamos que poco a poco se vayan ampliando las mejoras a otros campos, también necesitados de mejoras.

\* \* \* \* \*

En Zamoranos y durante los días 23 al 27 de octubre se ha celebrado su Primera Semana Cultural; de ella entresacamos como más interesantes las siguientes actividades:

Día 23. Conferencia a cargo de D. José Oria Rodríguez, (inspector de E.G.B.) sobre el tema "LA TELEVISION Y EL NIÑO". El conferenciante trató de cómo el mensaje televisivo impresiona la parte afectiva de mayores y pequeños y cómo incide la publicidad en el Medio TV, sobre la actual sociedad y cómo TV es un eficaz aliado de la sociedad de consumo. Terminó diciendo que los padres son los que deben controlar los programas televisivos que pueden ver sus hijos y que sobre lo visto se haga un comentario entre toda la familia.

Día 24. Concurso de SUBASTAO por parejas. Fueron muchas las parejas participantes, alzándose con el triunfo la compuesta por Francisco Ordoñez Ordoñez y Antonio Ruiz Pérez.

Día 25. Asociaciones de Vecinos, Perspectivas en Zamoranos. Intervinieron José Luis Gallego, Aurora Camacho y Arturo Mendoza, de la Asociación de Vecinos LA UNION de Priego. Se trató de cómo este tipo de asociaciones nacen como una necesidad para solucionar los problemas en común de los habitantes de un barrio, aldea, etc.

Día 26. Día de la Juventud. Concurso de Bailes Populares, para niños y mayores, con premios.

Día 27. Conferencia sobre EL AHORRO Y POSIBILIDAD EN ANDALUCIA, pronunciada por Don Gabriel León Pérez de la Caja de Ahorros de Ronda. En esta conferencia se trató del futuro de Andalucía basado en la inversión del ahorro que genera esta Región.



ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL  
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

## BANDO

PEDRO SOBRADOS MOSTAJO, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que por Real Decreto 1946/1979, de 6 de julio, se adoptan medidas en orden a la reducción del consumo en alumbrado público e iluminaciones comerciales y suntuarias, conforme al cual se ha resuelto por este Ayuntamiento dar a las mismas la publicidad necesaria por medio del presente, y en sus consecuencia:

1.- El alumbrado público en todos los núcleos de población de este término municipal, se reducirá a un cincuenta por ciento a partir de las veintitrés horas, salvo que razones de seguridad o vigilancia justifiquen a juicio del Gobernador Civil, una reducción menor.

2.- Quedan prohibidas las iluminaciones suntuarias de monumentos, fuentes, edificios públicos y similares durante los días laborables. En días festivos y sus vísperas las iluminaciones quedan limitadas hasta las veintidós horas en los meses de octubre a marzo y hasta las veinticuatro horas en los meses de abril a septiembre. En ningún caso el encendido se efectuará antes de la puesta del sol.

3.- Quedan prohibidas las iluminaciones suntuarias de exteriores de edificios privados, salvo lo dispuesto en el siguiente apartado.

4.- En los días laborables todos los locales comerciales deberán apagar las luces de sus escaparates, letreros luminosos e iluminación exterior, a la hora de su cierre, excepto las que tenga por objeto la seguridad del inmueble. En los días festivos y sus vísperas, deberán apagarse a las veintidós horas en los meses de octubre a marzo y a las veinticuatro horas en los meses de abril a septiembre.

5.- Los letreros y anuncios luminosos de carácter publicitario no comprendidos en el apartado anterior, deberán apagarse todos los días a las veintiuna horas de octubre a marzo y a las veintidós de abril a septiembre, sin que puedan encenderse antes de las dos horas previas a la establecida como límite de apagado.

6.- No obstante lo anterior, durante los días 22 de diciembre a 6 de enero, ambos inclusive, así como las fiestas locales, se podrán autorizar iluminaciones extraordinarias con las limitaciones horarias de los días festivos.

7.- Las infracciones a lo dispuesto en el presente BANDO, serán sancionadas con multas de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, para la primera infracción, segunda y tercera cometidas, respectivamente. En los supuestos de reincidencia, a partir de la tercera sanción podrá ordenarse la prohibición de encendido de las iluminaciones e incluso el cierre del local por tiempo de hasta seis meses.

8.- Calefacción y consumos domésticos. La calefacción en establecimientos públicos y centros oficiales se limitará al horario de trabajo y de forma que la temperatura ambiente no sea superior a veinte grados centígrados.

Por los Agentes de mi Autoridad, se vigilarán y denunciarán las infracciones que al respecto puedan cometerse.

Por la Delegación de alumbrado público se adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de cuanto en el presente se dispone, proponiendo a la Corporación incluso, las que fuere necesario tomar para que el encendido y apagado del alumbrado público no rebase los límites establecidos.

Se espera de la población en general y en particular de los señores comerciantes y establecimientos públicos, el mayor respeto de las limitaciones impuestas y la colaboración con esta Administración en la consecuencia de un menor consumo energético en bien de toda la comunidad.

Priego de Córdoba, 15 de octubre de 1979.

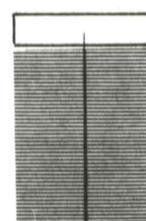
EL ALCALDE

EL BAUTI

PERSIANAS



CRISTALES



SERVICIO A DOMICILIO  
SAN LUIS, 1 y ENMEDIO PALENQUE, 12

# Entrevista a ANA MARISCAL

*Al final de la primera representación Ana Mariscal nos concedió estas declaraciones.*

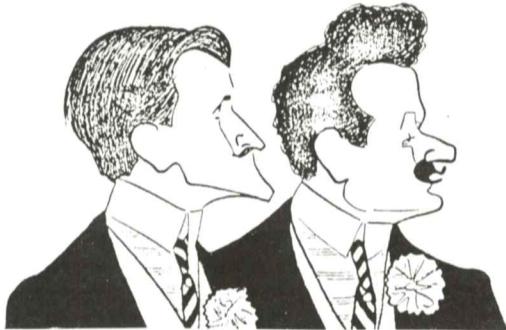
*¿La gira que están ustedes realizando, cuántos pueblos abarca y cuál es su ruta?*

A.M.—Empezamos el 26 de Julio y estamos a casi 26 de Octubre, o sea que llevamos tres meses. Hemos estado en Sevilla, luego nos fuimos hacia el Norte, Pamplona, Bilbao, Oviedo, Gijón; y por aquí hemos estado en Ubeda, en Cabra, en Utrera, que es dónde nacen los Hermanos Álvarez Quintero, en Lucena, en Jaén...

*¿Qué opinión le merece el público de Priego comparándolo con otros?*

A.M.— Bueno ocurre una cosa. La obra gusta tanto en Andalucía como en el Norte. En Bilbao fue un éxito. Fuimos después de la Feria y estuvimos llenando, con unas críticas estupendas. En Gijón igual.

Lo que sí ocurre es que como la obra, aunque no está escrita en andaluz, porque de los personajes sólo hay uno que es andaluz, sin embargo está pensada en andaluz, y claro el pueblo andaluz, la gente de aquí está como mejor dispuesta para captar la agudeza, que es muy propia de la región. En



eso si se nota la diferencia, porque los Quintero, en esta obra por lo menos, insinúan una cosa y es el pueblo el que la completa, y es cuando hace gracia. Claro, para eso hay que ser vivos, porque si se es aleman a lo mejor no lo captan.

*¿Le ha satisfecho la acogida del público prieguense?*

A.M.— Yo estuve aquí el año pasado y tuve unos llenazos impresionantes lo que pasa es que era en Festivales y es distinto, la gente está más dispuesta a salir; pero no me quejo tampoco, porque en un día laborable, y no siendo feria ni nada pues...

*Pero ¿Ve Ud. alguna posibilidad de salir a las Compañías que están encerradas en Madrid?*

A.M.— Es que ocurre una cosa, el teatro se ha puesto carísimo; salir de Madrid resulta casi prohibido, y entonces una compañía de nueve actores, más los técnicos, más el autócar, que es el actor que más cobra, pues entonces resulta que es tremendo.

*¿Qué importancia concede al teatro como medio de educación del pueblo?*

A.M.— Bueno el teatro es una fuente de cultura indudable, y a mí lo que me gustaría es que hubiera teatro con continuidad en todas las ciudades de España, en pueblos y ciudades grandes; eso sería lo ideal, por lo menos que hubiera dos meses de teatro en cada sitio.

Lo que ocurre es que el teatro se da sólo cinco días y luego hasta el año que sigue no se vuelve a dar por lo que la afición se pierde.

*¿Qué autor dramático le parece mejor actualmente?*

A.M.— Para mí no hay autores, hay obras; porque de pronto un buen autor hace una obra que no me gusta, y otro autor a lo mejor más mediocre de pronto hace una obra muy buena.

*Pero ¿hay alguno sobre el que tenga preferencia?*

A.M.— Bueno, hay uno que me gusta mucho, que es Miguel Mihura.

*¿Ha actuado fuera de España?*

A.M.— Sí, mi primera película la hice en los Estudios Cine Città de Roma y luego en América estuve dos años largos, y luego en París hice un recital de poesía española desde el siglo XIV hasta nuestro tiempo.

*¿Qué se siente cuando se está en escena?*

A.M.— Yo, nada; yo cuando estoy en escena no soy yo. Si fuera yo, me marcharía, me da vergüenza y me iría.

*Aquí en Priego hay un grupo de teatro de aficionados que ha presentado Jesucristo Superstar y recientemente ha estrenado El Diluvio que viene. También tiene en programa una obra de Alejandro Casona llamada A Belén pastores. ¿Qué consejo le daría a los chavales que empiezan?*

A.M.— Les diría que si quieren ser profesionales lo que tienen que hacer es no disfrutar haciendo el trabajo, porque cuando están haciendo y se están autocontemplando, entonces no son profesionales.

Cuando se es profesional, sale uno, y no es uno, es el personaje que sea. Luego baja el telón y vuelve a ser uno mismo.

Es como un lavado de cerebro. Es como una transmutación, es encarnar un personaje; si no se encarna, si no se hace carne propia, entonces no se podría hacer.

*Agradecemos a Ana Mariscal la amabilidad con que respondió nuestras preguntas y deseamos verla en Priego pronto, una vez más.*

*Entrevistó: José Yépes Alcalá.*

## TEATRO EN PRIEGO

El día 24 de Octubre, la Compañía Ana Mariscal representó en el cine Gran Capitán la obra "DOÑA CLARINES" de los Hnos Álvarez Quintero, en funciones de 7'30 y 10'30. Encabezaba el reparto Ana Mariscal.

Nos sorprendieron los Hnos. Quintero con una obra seria, lejos del ambiente alegre, dicharachero y andaluz que acostumbran en casi todas sus obras.

Se lucen sin embargo, como era en ellos usual, en la creación de un personaje femenino.

Doña Clarines ve como su sobrina está en relaciones con un hijo del hombre a quien amó y que destrozó su vida al abandonarla. A pesar de todo sabe sobreponerse a sí misma y accede al matrimonio de su sobrina.

Doña Clarines es una mujer fuerte, recta y que va siempre con la verdad por delante.

El personaje fue interpretado por Ana Mariscal con la maestría y elegancia que la caracterizan.

La obra lleva también el sello de los Quintero por su gracia y diálogos chispeantes.

Trescientas personas asistieron a la primera representación y menos a la segunda. Poco público, pero mucho para lo que en Priego hemos visto otras veces.

El precio, 300 pesetas butaca, caro tal vez para el espectador pero no tanto si pensamos en los actores y el dueño del local.

Deseamos que en Priego se frequenten más este tipo de espectáculos y que tengan mayor afluencia de público.

Julio Forcada S.

# página siete

7



Felicitamos al Ayuntamiento por la idea que ha tenido al pintar los buzones de Correos. ¡Que continue esa campaña de limpieza!.

Igualmente al Concejal del Servicio de Limpieza, ya hay dos vehículos prestando el servicio. Esperemos que se vea menos basura en las calles.

Observamos en la Plaza de Calvo Sotelo, que faltan varios trozos de marmol en la pavimentación. Le rogamos al Concejal Delegado de Obras, tome la debida nota para que sean repuestos dichos trozos.

Control en los precios de los artículos Sr. Delegado de Abastos y en los pesos. Que no vivimos en una anarquía, gracias a Dios.

¡Que cuando se podrán quitar tantos autobuses y coches de nuestro Palenque!.

Que para cuando vamos a ver las obras de adaptación de la antigua Prisión en Estación Municipal de Autobuses. Se evitará con ello el peligro de ver en circulación tantos autobuses de línea que tienen que pasar por el centro de la ciudad.

## Sabía Vd. que...?

¿Podrán evitarse que reciban subsidio de paro y trabajo comunitario los poseedores de cuentas corrientes y coches de cierto lujo?.

El pueblo está mas limpio. Gracias, ediles. Pero que no sea justicia de enero.

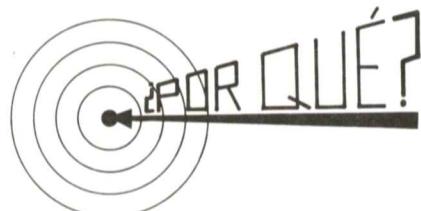
Esperamos con impaciencia, que el Sr. Delegado de Tráfico comience la campaña publicada en el Adarve de Feria y veamos muchas calles de nuestra ciudad limpias de vehículos.

Parece ser, que los actuales señores Concejales, elegidos democráticamente por el pueblo, tomaron en un principio las cosas con gran interés; pero en los últimos Plenos Municipales ya van faltando algunos. ¡Señores, no desfallecer tan pronto!

Por algunas calles de nuestra ciudad, la labor que está realizando el Delegado de Alumbrado, esperemos que se pueda hacer lo mismo en el resto de las calles y que al menos se pueda pasear y al mismo tiempo ver por la ciudad.

Se ha concedido por la Diputación Provincial para la red de distribución de aguas y alcantarillado en las Higueras, así como también prolongación de colector general en El Cañuelo, la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Los Funcionarios de Justicia están dispuestos a mantener el paro, en el que en estos momentos se encuentran, hasta final de año.



Cada día que pasa, es más acuciente el problema del paro obrero, pero no es solamente en este último sector, sino también a un nivel más elevado de las profesiones universitarias y técnicas, existe un gran porcentaje de parados de este tipo, y me pregunto, ¿si esto es así? ¿por qué hay tantos puestos vacantes?. Una muestra de ello, la tenemos en nuestra Ciudad, como por ejemplo la plaza de odontólogo, la de oculista, de cirujano, la de Secretario, Interventor y Depositario del Ayuntamiento, la de Director de Banda de Música, etc., que ello no es solamente en nuestra localidad, sino en muchos pueblos cercanos a los nuestros existen también estas vacantes. ¿Porque no se cubren esta plazas? no sería, una buena idea para mitigar el paro de profesionales.

¿No es posible la instalación en lugar adecuado, de otro parque infantil, ya que del que disponímos fue destruido y descuidado por los "mandones"?.

No se van a restaurar los jardines destruidos por la barbarie de unos pocos.

## HACE 25 AÑOS ADARVE decía...

Queremos rendir hoy homenaje de recuerdo y afecto especial al infatigable colaborador de ADARVE D. José Madrid Mira-Perceval, por su cariño a este periódico y a las cosas de Priego. Reproducimos sus dos colaboraciones correspondientes a los números 110 y 111 de la primera quincena de Noviembre de 1954:

### EN DEFENSA PROPIA

Por PERCY

Voy a contar una cosa que me hizo mucha gracia y que hay que tomar a mofa: Ocurrió aquí, en la farmacia de mi amigo Juan Mendoza.

Un niño como un comino que parece que no sabe, pregunta con mucho tino: ¿Es aquí donde mi madre compra el aceite ricino?

Sí, casi todos los días, dijo el mancebo Villena; respondiendo el que venía: ¡No le da vergüenza y pena vender esa porquería!

### UN BUEN ENTENDIDO

Por PERCY

Un nuevo rico compró un "aiga" de los mejores y en el Casino contó que él entendía de motores mas que quien los inventó.

El chófer, que un pinta era, con mucha gracia y salero le buscaba donde fuera y le sacaba el dinero con un embuste cualquiera.

—Se me engrasó una bujía y al limpiarla esta mañana estaba medio "podría" y saltó la porcelana.

—Toma y compra una "enseguía".

—Hoy se me partió el palier, al salir para lavarlo.

—Si sabré yo lo que es, estaría lleno de barro; mas cuidado hay que tener.

En la dinamo gastaba... Para platinos pedía...

De pedir no se cansaba y por último un buen día un gato necesitaba.

—¿Un gato? En guardia me pones.

Que te despida mereces

por falta de precauciones.

¡Un coche con cuatro meses que tenga ya ratones!

## SOBRE EL COOPERATIVISMO TEXTIL

### A todos los prieguenses

*Con la unión de 28 trabajadores textiles, se llevó a la práctica en un pueblecito de Inglaterra en 1844, la primera cooperativa.*

*En la actualidad, esta actividad, se ha extendido a la mayoría de las actividades económicas, con plena organización en 43 países, y se cuentan en más de 145 millones, los trabajadores que de una forma organizada lo hacen así.*

*En España, aunque tanto el anterior "Fuero de los Españoles" como la vigente Constitución Española, recogen el derecho de todos a un puesto digno de trabajo, la palpable realidad es que: los expedientes de crisis aumentan, el paro va en alza, la economía ni mucho menos se estabiliza, los programas que se han iniciado, el "Estatuto de los Trabajadores" va en contra de estos, del pequeño y mediano empresario. La culpa....., en España, no dejamos de tener un sistema capitalista tanto antes como ahora.*

*Cabe pensar, que a una nueva forma de vida laboral que mueva la economía hay que darle una alternativa, hay que apoyar mucho más. Al parecer, da ciertas posibilidades el nuevo programa económico del Ministerio de Trabajo. Esta nueva forma de vida económica puede empezar en sitios donde si por un lado el capitalismo ha hecho mucho daño (en nuestra Andalucía, en nuestro Priego), también se nos ha hecho ver de una forma inequívoca la nulidad de este sistema.*

*iNo, no estoy pensando, hablando de una forma económica radicalizada en distribución de la misma por el estado (comunismo), forma en la que nunca he creído tal y como la mayoría lo entiende!.*

*Me quiero referir, a la autogestión obrera, a la autodeterminación de los trabajadores, en este caso al cooperativismo.*

*Como persona que piensa, cree, que lo verdaderamente importante es el Trabajo y no el Capital, con las humildes posibilidades que como persona y Delegado de Fomento Industrial y Cooperativismo pueda ofrecer a mi pueblo, he presentado para el próximo pleno y con toda confianza en todos mis compañeros de corporación, la moción que se adjunta con el deseo de que entre todos los prieguenses interesados la llevemos a buen fin.*

*Habrá quien piense que esto tiene mucho de sueño, yo creo que no. Pienso que el trabajo es algo natural que hemos de tener sin ser este anhelo la meta básica de la existencia, algo elemental, que una vez cubierta la subsistencia material, haga a la persona desarrollarse en otras actividades, "vivir".*

*Esto lo tenemos a nuestro alcance los proletarios (dicho de otra forma: el trabajador que depende exclusivamente de su trabajo,...., todos). Para ello, debemos de empezar a concienciarnos, unirnos; buena prueba es la multitud de cooperativas que están naciendo, algunas de las cuales he visitado, se pueden ver en muchos pueblos de esta provincia.*

*Todo aquel interesado, recibirá más amplia información por parte de esta Delegación y Promotores, en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de lunes a viernes, y de 7 a 8 tarde, a partir de que sea vista la moción por el Pleno.*

*Priego, 16 de Octubre, de 1979.  
Fdo.: Antonio Torres García.*

**NOTA DE LA REDACCION:** Por imposibilidad de espacio nos vemos obligados a no publicar la moción anteriormente citada. Los interesados en ella pueden pasar por el lugar indicado en este artículo.

### FARMACIAS DE GUARDIA

#### SERVICIO DE DÍA

9 mañana a 11 noche  
Semana del 3 al 9  
Farmacia Ruiz  
Semana del 10 al 16  
Farmacia Serrano

#### SERVICIO DE NOCHE

Día 3	Farmacia Ruiz Calonge	Día 10	Farmacia Serrano Carrillo
Día 4	Farmacia Ruiz Calonge	Día 11	Farmacia Serrano Carrillo
Día 5	Farmacia Serrano Carrillo	Día 12	Farmacia Mendoza Liñán
Día 6	Farmacia Mendoza Liñán	Día 13	Farmacia Molina García
Día 7	Farmacia Molina García	Día 14	Farmacia Aguilera Gámiz
Día 8	Farmacia Aguilera Gámiz	Día 15	Farmacia Matilla Rivadeneyra
Día 9	Farmacia Matilla Rivadeneyra	Día 16	Farmacia Pedrajas Carrillo



## EL PAPA DE LA ESPERANZA

El último viaje del Santo Padre, en un momento convulsionado del mundo en que parece que los valores morales van a hundirse, definitivamente, trae una nueva esperanza a los corazones. Juan Pablo II ha roto, sin lugar a errores, esa acusación del escritor y antiguo sacerdote Salvador Freixedo, cuando afirmó, en un título que no dejaba lugar a dudas, que "Mi Iglesia duerme".

Y, hablando sinceramente, la Iglesia Católica había estado durmiendo durante mucho tiempo. El que estas líneas escribe es católico, pero no por eso deja de comprender que había habido un "tiempo de nirvana" excesivo, y que la Iglesia (cualquier Iglesia) tiene la obligación espiritual, el compromiso moral, que debe convertirla en un acicate, en una acusación; no en un blando y cómodo "qué se le va a hacer", frente a las notorias y, cada vez más acusadas, injusticias del mundo en que vivimos.

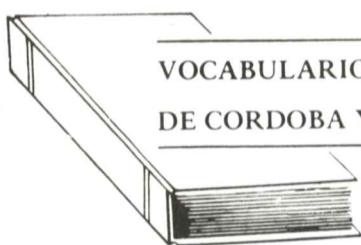
Este viaje del Santo Padre, como el anterior a México, muestran que el solio de San Pedro mantiene firme la autoridad, y que cualquier contemplación que hubiera habido, por parte de los dignatarios de la Iglesia Católica, está desautorizada por el Papa actual que, a mi modo de ver, podría ser calificado justamente, como "El Papa de la esperanza".

Los Estados Unidos han recibido a Juan Pablo II con entusiasmo; con el mismo entusiasmo con que lo recibieran antes México y, en este periplo de ahora, Irlanda. La convulsionada nación europea, ha escuchado de labios del Santo Padre,

una clara y franca declaración: ha condenado el terrorismo, la barbarie, "cualquiera que sea la causa que las mueva". En los mandos del llamado "Ejército Republicano Irlandés" (IRA) han causado sensación estas palabras condenatorias del Santo Padre y, lo que es más importante, se ha llegado a un estado de "confusión", por lo que significan esas palabras, en un momento en que los católicos de aquel país se han convertido en terroristas, ante la tenaz negativa de Inglaterra a abandonar una de las ya escasas colonias territoriales que quedan en el mundo. Las Naciones Unidas, cuya misión debiera ser, precisamente, evitar el terrorismo, evitar la barbarie, evitar las guerras, sería el organismo internacional obligado a dar fin a esa, como a otras matanzas. Esperemos que los razonamientos y la buena voluntad de Juan Pablo II logren lo que no han logrado, en éste ni en otros muchos casos, esa reunión internacional creada con el mejor fin y que, desgraciadamente, no ha servido, hasta ahora, para nada.

Nueva York, Filadelfia, Boston, Des Moines, Chicago y Washington, han respondido a plenitud, con sus juventudes, con sus católicos entusiastas, a ese alto significado que representa el viaje de Juan Pablo II, el "Papa de la Esperanza". Dios haga que este viaje fructifique.

ANTONIO GARCIA COPADO.  
(De la Real Academia de Córdoba).  
Nueva York, octubre de 1979.



(CONTINUACIÓN)

NOTAS: Las palabras que envíen a esta sección habrán de ajustarse a las siguientes normas:

- 1.) Han de ser de uso corriente en Priego.
- 2.) No han de venir en los diccionarios en la "forma" propia de Priego, ni con la "significación" que se le da (sólo) en Priego.
- 3.) No han de ser meras variantes andaluzas de las correspondientes palabras castellanas, según unas reglas ya conocidas y publicadas en las gramáticas especializadas y sobre todo que no sean fácilmente reconocibles.

\* \* \*

El acento así ` indicará que la vocal sobre la que recae será muy abierta pero nada más, (el acento tónico no varía).

\* \* \*

Las abreviaturas son:

- D. A. = Diccionario de la Real Academia Española  
E. D. = Tomo 20 (o Léxico) de la Encyclopédia D.U.R.V.A.N.

\* \* \*

**CALAMOCHASO.**- En castellano, "mochazo". Golpe fuerte dado con un objeto contundente o simplemente contra el suelo.

Ej.: "icomo te pegue un calamochaso...!"; "y se pegó un calamochaso contra el suelo...".

**CASCARABITO.**- Especie de capuchón que tienen algunos frutos por ej.: la bellota.

Ej. "Quítale el cascarrabito a las bellotas".

**CATUTA.**- Paliza, Dar "catuta" = dar "palos", "leña".

Ej.: Cuando vaya a tu casa te van a dar catuta...

**COCLEAR.**- Variante dialectal andaluza del castellano cloquear pero que en nuestra comarca tiene además otro sentido que es el siguiente: hacer las cosas con demasiada tranquilidad o lentitud; también hacer las cosas con frecuentes intervalos o dar mucha tregua a la terminación de una cosa.

Ej.: ¡Vamò ya, y no cloclé tanto!.

(CONTINUARÁ)

#### PREMIOS Y CONCURSOS

La Delegación Provincial de Cultura, al objeto de que las personas interesadas en actividades de creación e investigación, estén debidamente informadas y puedan obtener recursos a veces inestimables para las mismas, hace pública la relación de Premios y Concursos que van a celebrarse en breve.

**IV PREMIO "ANTONIO MACHADO".**- La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, convoca el IV Premio literario de narraciones breves "Antonio Machado", dotado con 300.000.- ptas. El plazo de admisión finalizará el 30 de noviembre de 1979.

**II BIENAL DE PINTURA "CIUDAD DE LOGROÑO" 1979.**- Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, admite a concurso todas aquellas obras de artistas españoles que no hubiesen sido premiadas en anteriores certámenes.

Este premio está dotado con 200.000.- ptas.

Las obras serán enviadas entre los días 15 y 30 de noviembre de 1979 al Museo Provincial de Logroño (Plaza de San Agustín).

**PREMIOS NACIONALES DE FOTOGRAFIA TURISTICA DE ESPAÑA.**- Convocado por el Ministerio de Comercio y Turismo. Primer premio, 200.000,- ptas.; Accésit 100.000.- ptas. La presentación de documentos y diapositivas se efectuará antes del 30 de noviembre de 1979.

#### CONVOCADOS LOS PREMIOS SEREM-79 EN FAVOR DE LA INTEGRACION DE LOS MINUSVALIDOS

El Servicio de Minusválidos (SEREM) del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ha convocado los Premios SEREM-79 que, este año en su quinta consecutiva convocatoria, abarca las siguientes especialidades: Arquitectura (200.000 ptas.), Investigación (200.000 ptas.), Artículos de Prensa (100.000 ptas.), Programas de Radio (100.000 ptas.), Cuentos (100.000 ptas.), Fotografía (varios, entre 50.000 y 20.000 ptas.). Todos los trabajos deberán referirse al tema: "Integración Social de los Minusválidos".

Al igual que en años anteriores, también se incluyen dos premios de carácter exclusivamente honorífico: Uno para galardonar a la empresa que, durante 1979, haya destacado por su política laboral en favor de trabajadores minusválidos; el otro será concedido a una entidad pública o privada, obra, organismo, equipo de profesionales publicación, ...etc., que durante 1979 haya contribuido de forma notable a la integración social de los minusválidos.

El plazo de presentación de Trabajos finalizará el 15 de marzo de 1980.

La convocatoria oficial de estos premios aparece publicada en el BOE del 11 de Septiembre.

# Página Literaria

## POESÍA POPULAR

*En Priego se necesita  
que se está haciendo tarde  
el Hogar del Pensionista,  
esto el Sr. Alcalde  
si quiere lo solicita.*

*Decían en una ocasión  
que el Hogar del Pensionista  
lo tenían en construcción  
y al no ponerlo a la vista  
le darían otra aplicación.*

*Aquel Hogar que decían  
que lo estaban construyendo  
el Alcalde lo sabría  
los costos que estaban haciendo  
por cuenta de quien serían.*

*Si era la Diputación  
la que tenía que pagar  
yo no sé por qué razón  
dispusieron que este Hogar  
se quedara en suspensión.*

*Más ocultación no cabe  
si la obra se terminó  
resulta que nadie sabe  
quien fue aquel que ordenó  
que se le echara la llave.*

*Este Hogar del Pensionista  
que lo cerraron un día  
la llave se necesita  
saber si está en la Alcaldía  
o la tiene el contratista.*

*Si la tuviera el Alcalde,  
yo creo que la tendrá  
aunque necesite aguardar  
este Hogar se abrirá  
sea más temprano o más tarde.*

*Sería una cosa bonita  
y de mucho fundamento  
que un alcalde socialista  
pusiera en funcionamiento  
el Hogar del Pensionista.*

*Me parece que no falla  
esto que yo escribo aquí  
si D. Pedro no se calla  
este Hogar se puede abrir  
antes de que yo me vaya.*

*Por lo tanto yo quisiera  
que no se dejé olvidar  
y que estas puertas se abrieran  
para yo poder entrar  
antes del día que me fuera.*

*Ahora sólo este favor  
es lo que yo necesito  
el que el Sr. Director  
pase al Adarve este escrito  
si no le ve mal color.*

Juan Manuel Morales

# DEPORTES

## LA BASE DEL DEPORTE

El deporte al igual que cualquier aspecto de la vida humana, lleva una trayectoria, o debería llevarla, tan lógica como la existencia de los seres humanos.

Todas las empresas que acometemos, siempre tienen una visión de futuro, es decir, no se proyectan para que, una vez que los principales dirigentes o trabajadores desaparezcan, esta empresa deje de existir; el hombre se realiza plenamente en los que vienen detrás de él, porque ve en ellos su continuación.

Si nos situamos en el deporte de Priego, esta trayectoria debe ser igual; nuestros pequeños pronto estarán pidiendo paso, y deberemos de dárselo.

Ellos son la base de nuestro deporte. El día de mañana quizás nos podamos arrepentir de algo que lógicamente debería estar en nuestra mente pero que hoy no hacemos porque queremos satisfacer nuestro propio yo exigiendo triunfos y poniendo trabas al desarrollo de esta base.

La sociedad en que vivimos nos exige victorias en todos los aspectos, nos exige tener el mejor coche, la mejor casa, la mejor posición social, y como no el mejor equipo de fútbol.

Los conflictos surgidos en Priego a raíz de la creación del Atlético Prieguense van en contra de todo este razonamiento.

Si nuestro equipo, porque es nuestro, es el resultado del trabajo de varios años de liga local, del trabajo con una serie de chavales, esto tiene un valor; pero no podemos cortar de raíz ahora que tenemos un equipo, sino que por el contrario esto debería ser un acicate, un revulsivo para que continuáramos trabajando y así conseguir cierta estabilidad.

Me imagino que no se pretenderá ascender al equipo a 1.ª División, por lo tanto esta estabilidad deberemos conseguirla con jugadores de Priego, y si alguno de estos llega lejos, siempre habrá otro que pueda sustituirle.

Esto solo lo lograremos apoyando a la base, fomentando las ligas locales, tanto en juveniles como en infantiles y alevines.

Si esto es así, difícilmente nos faltarán fútbol en Priego porque estaremos siguiendo una línea lógica dentro del deporte.

Fdo. Luis Rey Yébenes.

## SEGUNDA REGIONAL

### PRIMER GRUPO

	J. G. E. P. F. C.P.						
1. Peñarroya	6	5	0	1	12	4	10
2. Belmezano	6	3	2	1	11	6	8
3. Inter Llano	5	2	3	0	9	5	7
4. Villaviciosa	5	3	0	2	14	5	6
5. Pontanés	6	2	2	2	11	9	6
6. Rute	6	2	2	2	12	12	6
7. Jesús Obrero	6	2	2	2	9	13	6
8. El Carpio	5	2	1	2	10	9	5
9. At. Prieguense	6	2	1	3	12	11	5
10. Aguilarense	5	2	1	2	4	6	5
11. Villarrubia	6	1	2	3	9	12	4
12. San Abundio	5	2	0	3	7	11	4
13. Montilla Vinícola	5	1	0	4	3	8	2



### JORGE LINARES TORRALBO, triunfa en Portugal

En representación de la Federación Cordobesa de Tenis de Mesa, Jorge Linares junto con tres jugadores más del Club Antiguos Alumnos de Montilla, han participado en Faro (Portugal) en el VII Torneo abierto de Tenis de Mesa y IV internacional de dicha ciudad.

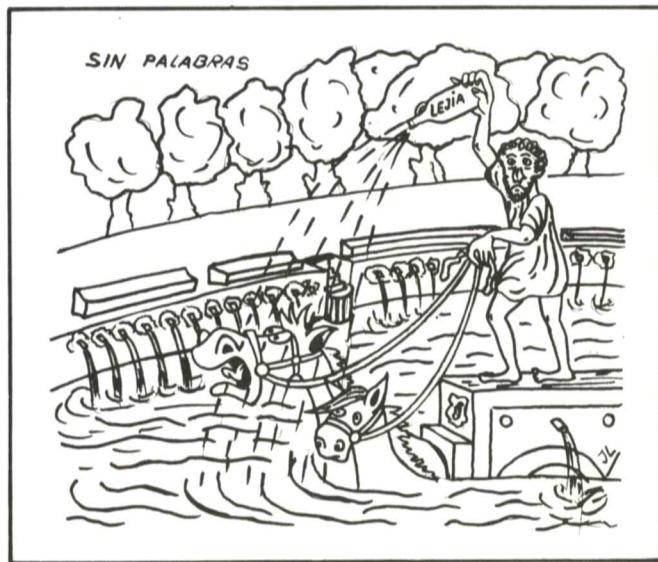
Nuestro paisano tuvo una destacada actuación en su participación individual en categoría juvenil, quedando clasifica-



do en segundo lugar al perder la final contra el granadino Roberto Casares que entre otros títulos, posee el Campeonato infantil de España, séptimo lugar en juveniles y octavo lugar en el Campeonato de Europa de Infantiles.

Esperamos que el ejemplo de Jorge Linares y, como no, el de Confecciones Rumadi patrocinando estos equipos, cunda entre todos los estamentos de nuestra sociedad prieguense.

Luis Rey Yébenes.



# *Felipe López*

## MUEBLES DECORACION



Tiene el gusto de comunicar la apertura de su  
**NUEVO ESTABLECIMIENTO**  
dedicado a la venta de Muebles, Lámparas y  
Artículos de Decoración, en calle de José Anto-  
nio, núm. 42.

No obstante continuamos con la  
anterior dirección de José Antonio  
64, donde el taller de fabricación  
sigue trabajando el mueble de esti-  
lo que siempre dió prestigio a esta  
su casa.

